

# XVIII CONGRESO NACIONAL ESTUDIANTES DE TERAPIA OCUPACIONAL 9,10 Y 11 DE MARZO DE 2018 COMPLEJO CULTURAL SAN FRANCISCO, CACERES



Fundación  
Caja de Extremadura — Liberbank



COPTOEX  
Colegio Profesional de  
Terapeutas Ocupacionales  
de Extremadura



# Bases para la realización de comunicaciones orales y póster científicos

---

Con motivo de la realización del XVIII Congreso Nacional de estudiantes y profesionales de Terapia Ocupacional (CENTO 2018), que se celebrará los días 9, 10 y 11 de marzo del 2018 en el complejo cultural san francisco y facultad de enfermería y terapia ocupacional (Cáceres), el Comité Científico y Organizador ofrece la posibilidad de presentar Comunicaciones Científicas, en formato de Comunicación oral o Posters. El principal objetivo es fomentar la participación de los estudiantes de Terapia Ocupacional en el ámbito de la investigación. A continuación se especifican las bases para la presentación de los mismos. El plazo queda abierto desde el día de publicación de estas bases hasta el 22 de Enero del 2018.

## NORMAS COMUNES

1. El principal requisito es ser alumno de grado o graduado/diplomado en Terapia Ocupacional.
2. Cada participante podrá presentar un único trabajo de comunicación oral, aunque podrá ser coautor de más de un póster.
3. El tema a tratar es libre, si bien estará relacionado con el ámbito de la Terapia Ocupacional. Aceptando los siguientes tipos de trabajo: Trabajo original e inédito de investigación. Revisión bibliográfica. Exposición de un caso clínico. Estudio demográfico u observacional.
4. Tanto los pósters científicos como las comunicaciones orales presentadas pueden estar realizadas individualmente o bien por grupos, de los cuales al menos uno de ellos debe de estar inscrito en el congreso.
5. Los pósters serán evaluados según los siguientes criterios: Originalidad del tema. Metodología empleada y calidad del contenido. Síntesis y claridad. Exposición y defensa de comunicaciones orales seleccionadas. Exposición y defensa de póster (aquellos póster seleccionados serán sometidos a defensa a pie de póster, para ello deberán estar al menos uno de los autores del mismo).
6. El mejor póster científico y la mejor comunicación oral será premiado con un diploma oficial reconocido por el comité científico del CENTO XVIII y un obsequio por parte del comité organizador.

## PÓSTERS CIENTÍFICOS

1. La impresión del póster deberá de ser a tamaño 90 x 1,20 cm verticalmente, debe de ser entregado antes del viernes 9 o ese mismo día. Previamente deberá de ser enviado en formato pdf al comité científico a la siguiente dirección de correo electrónico: [comiteorganizadorcento18@gmail.com](mailto:comiteorganizadorcento18@gmail.com)
2. Todos los pósters presentados serán expuestos en el complejo cultural san Francisco durante los días de duración del congreso. Desde el viernes 9 hasta el domingo 11 de marzo.
3. Aquellos pósters seleccionados como finalistas por el comité científico tendrán que realizar una defensa del mismo ante este, el día y hora se les comunicará con antelación suficiente. (Para ello deberán estar al menos uno de los autores del póster).

## COMUNICACIONES ORALES

1. se recomienda que la estructura sea: - Títulos Autores y Centro - Introducción, material y método, resultados y conclusión - Bibliografía
2. La presentación oral deberá realizarse en una presentación PowerPoint 2003/2010, que deberá de ser entregado al Comité Científico por correo electrónico tras la solicitud de inscripción, con el objetivo de comprobar su funcionamiento.
3. Es obligatorio que los autores de la comunicación incluyan el logotipo oficial del CENTO XVII así como las fechas de celebración del mismo.
4. La presentación deberá de ajustarse a un tiempo máximo de 10 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas al público. Se informará a los ponentes del día y la hora de su exposición con suficiente antelación.

## ENVÍO DE RESUMENES

Es necesario que los autores de los trabajos, tanto en formato póster como en formato de comunicación oral, envíen un resumen (abstract) al Comité Científico, tras la solicitud de presentación en formato pdf, a la siguiente dirección de correo electrónico:

[comiteorganizadorcento18@gmail.com](mailto:comiteorganizadorcento18@gmail.com)

El formato deberá de presentar los siguientes requisitos:

1. Extensión global: una página DIN-A4, con interlineado 1,5, justificado y márgenes superior e inferior de 2,5 cm, y derecho e izquierdo de 3 cm.
2. Título en mayúsculas, centrado, en negrita y subrayado.
3. Nombres de los autores en cursiva y justificados a la izquierda. Indicar facultad (en el caso de ser estudiante) y provincia de procedencia.
4. Cuerpo del resumen: letra Arias 11, justificado y con interlineado 1,5. Máximo 300 palabras. Incluirá introducción, material y método, resultados y conclusión.

## JURADO

El jurado estará compuesto por: Presidenta: Doña María Jiménez Palomares (Presidenta), doña Cristina Mendoza Holgado( Vicepresidenta), don José María Morán García(Vocal), doña Sara Chimento Díaz y don Manuel Parra Aranda( representantes comité organizador)

## PREMIOS

La resolución del jurado y entrega de premios se realizará en el acto de clausura del CENTO XVIII, día 11 de marzo del 2017. Es necesaria la presencia del autor o autores del trabajo para la entrega de los correspondientes premios. El fallo del jurado será inapelable.

Cualquier duda o sugerencia puede ser consultada en la siguiente dirección de correo electrónico: [comiteorganizadorcento18@gmail.com](mailto:comiteorganizadorcento18@gmail.com)

Aprobado por el Comité Científico y Comité Organizador de CENTO XVIII, en Cáceres a 18 de Septiembre del 2017.